

“LOS TRES “NADAS” DEL SR. PRESIDENTE”

Por Roberto REYES

COMO todos sabemos, el presidente del Gobierno acaba de dirigirse a los españoles por la radio y la T.V. al mes y medio justo de que lo hiciera unas horas antes del referendum de la reforma demopolítica que propuso y ganó en las Cortes y en las urnas.

Lo ha hecho breve y lúcidamente. Pero en política aunque el saber hablar y decir *lo que se quiere* es importantísimo, más lo es aún expresar con claridad *lo que no se quiere*. Porque cuando un Gobernante dice rotundamente “NO” a algo, el viejo y nada fácil adagio de “querer es poder” cobra ante el pueblo una imagen de amplísima facilidad, derivada de que lo dice quién está ocupando precisamente el poder. El poder político que es el mayor poder de todos.

Pues bien; de lo dicho por el presidente en su citada intervención queda claro que “de entreguismo” a la subversión *nada*; de tibieza ante la provocación, *nada*; y *nada*, por último, de despreocupación “ante los grandes temas que puedan rozar la unidad, la independencia o la seguridad de la patria”.

No es dudoso que estos tres “nadas” lo suscribe un sector ampliamente mayoritario de españoles con o sin acentos vasco, catalán, valenciano, o gallego. Pero conviene, no obstante, alguna que otra puntualización.

Por ejemplo: ¿Qué es eso de “entreguismo a la subversión”? ¿Cuándo y cómo se causa?

Para responder, lo primero que habrá que dilucidar es lo que se entiende por *subversión*, ya que del “entreguismo” todos tenemos una idea más o menos exacta de lo que es.

Sería entreguismo pongamos por caso, el poner el orden público en manos de Santiago Carrillo —que ya lo tuvo en su día, con el resultado que todos conocemos—. Y no crean Uds. que el ejemplo resulta descabellado, porque el Partido Comunista oficial de España, aunque siga sin legalizarse, en sus tentativas de adquirir una buena o bonachona imagen, realiza ensayos sobre la posibilidad de que el orden más riguroso sea por él mantenido, por lo menos en los grandes acontecimientos del Estado burgués.

Así lo demostraron sus bien entrenados y jóvenes milicianos con ese servicio de “orden” que montaron, no ya en la calle y durante la manifestación de claveles rojos, brazaletes de idem y puños en alto que siguió al traslado desde el Palacio de Justicia de Madrid, de los restos de sus compañeros asesinados en el despacho de Atocha, sino en la explanada de la Plaza de París donde se asienta aquel Palacio, y en cuya ocasión quedó “garantizado” el acceso no tumultuario a la capilla ardiente montada en el Colegio de Abogados, con un fuerte cordón de dichos milicianos. Tan fuerte que se consideraban autorizados —ellos sabrán por qué—, a exigir identificación documental hasta los Abogados que intentaban atravesarlo para rezar en la capilla ardiente montada en su Colegio.

Sobre esta base, cabe ahora decir: los P.C. “carrillista”, trozkista o “renovado”, siguen siendo subversivos, incluso desde la reciente reforma del Código Penal que pareció situarlos extramuros de la legalidad; aunque dichas tres facciones del comunismo —u

otras como el GRAPO y el FRAP, dedicados preferentemente a la especialidad del secuestro y del atraco—, les importe un pito su legalización, si en acto tan serio, grave y trascendente como es el de garantizar el orden en los accesos al Palacio de Justicia y en la comitiva formada en él, se encomendó a las milicias de una de esas facciones la misión de velar por la paz y el orden ¿con qué rostro va el Gobierno a calificar de subversivo al sector del comunismo a que pertenezca aquella?

Y algo parecido acontece con los otros dos “nadas” del Sr. presidente.

“Provocar” es excitar, incitar o inducir a algo; estimular el enojo ajeno. Y ante ello asegura el Sr. Suárez que no habrá tibiezas.

Pues bien; ¿no es tibieza prohibir las manifestaciones y consentir la que desde Colón a Cibeles y algo más se llevó a efecto ordenadamente por quienes minutos después *provocaban* a la fuerza pública para acabar enfrentándose con ella en más de cincuenta lugares distintos de Madrid?

Por último, ante el tercero de los “nadas” del Sr. presidente que es para el firmante el más trascendental por referido, no a lo que pase sino a lo que “pueda pasar”, en punto a “la unidad”, “la independencia o la seguridad de la Patria”, es necesario también hacer diversas puntualizaciones especialmente relacionadas con esa “unidad nacional”.

Los ataques contra ella, Sr. presidente, serán sin duda intolerados a partir de ahora, pues que así lo afirma ese su tercer “nada”. Y digo a partir de ahora porque izar la “ikurriña” junto a la enseña

nacional —lo que jamás había sucedido, entre otras razones por no ser la bandera del país vasco sino de quien quiere separar una región de España— no es rozar sino hendir a la unidad de España. Y más cuando ello se hace coincidiendo con los momentos de mayor exaltación separatista en las provincias vascongadas.

Y.... ¿es que no ocurre lo mismo con la cooficialidad del catalán y del castellano en Cataluña, cuando vemos que basta con que gane un partido de fútbol o que le empate el “Barsa” al Real Madrid, para que tal resultado se transforme en una manifestación donde el grito menos agresivo es “Visca Catalunya Libre”?

¿Es que no es un lamentable y casi diario acontecimiento la quema de la bandera nacional, precisamente en ciudades de regiones donde más prolifera el separatismo?

Bienvenidos sean, no obstante, señor presidente, estos tres nada que a tanto obligan en el futuro. Hora es ya de emplear este moderado pero claro lenguaje y talento, para referirse a algo que nos trae en vilo a muchísimos españoles y que ha señalado Vd. con toda claridad en su última intervención: el entreguismo a la subversión, la pasividad ante la provocación y la despreocupación ante la agresiva virulencia que vienen tomando las tendencias disgregadoras de la unidad de España.

